

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 124

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Entero resto de España, 6 Ptas.
Idem en el extranjero, 10 Ptas.
Pago adelantado, Número suelto, 10 céntimos.

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXX

El arbolado en Córdoba
y su provincia

Negligencia en su protección

Bien puede afirmarse sin exageración que más que negligencia es abandono el que se observa en esta parte de la riqueza agrícola de nuestra próspera región, no solamente por sus colosales sino hasta por aquellos particulares que por su singular posición para fomentarla no tienen en ello el interés que deberían tener, aunque no fuera más que por el provecho directo que obtendrían acrecentando sus rentas o producciones.

Vemos lo mucho que se habla de colonización y repoblación forestal, que tanto contribuiría al desarrollo de nuestra riqueza agrícola y progreso, pero que no se oídan algunas de que haya árboles en nuestras carreteras que den sombra y no sirvan a los caminantes en un clima como el nuestro, el más calido de Europa; cuando están todo remedado con disponer bien la dirección de tanto técnico como costeños, que los paones sencillos plantan en su distinción aquellos árboles frutales más adecuados, desde el más exigente hasta la higuera, que la vemos desarrollarse hasta en los muros más viejos y resistentes donde apenas pueden arraigar para abastecer, teniendo por supuesto en enemia que el producto de estos árboles, para estimular al empleado en su guarda y cultivo, debiera dejarse en su provecho; con lo cual, indirectamente, a los poseedores, mejoraría el escaso salario que hoy disfrutan.

Censurable es que nuestras carreteras estén desprovistas de arbolado, obedeciendo a la incuria y desidia del Estado.

Aquí se ve, empezando por las rondas, que los magníficos olmos que daban sombra donde es tan frecuente el tránsito, en la época de la invasión francesa, a principios del siglo pasado, parecen que se han tenido ampeño en destruirlos, como si copiaran las antiguas razas y talas de la Reconquista, entregándolos a leñadores que, cortando las ramas principales, las ocasionaron grandes heridas que han producido la podredumbre y, huecos los troncos, el que no se ha sacado la queda muy poca y miserable vida, con la gravitante de que esta experiencia no impide que se siga el mismo procedimiento con los más corpulentos y frondosos que adornan las plazas y parques de la ciudad. Largo sería el catálogo que se podría enumerar de otras deficiencias.

La reparación de árboles perdidos se hace con tan poco empeño que es muy frecuente verlos fuera de líneas y algunos hasta a bastante distancia de sus inmediatos, sin orientación ni otros requisitos que parecen insuficientes, pero que todos juntos contribuyen a que la mayor parte de los árboles se pierda, a la vez que el tiempo y el dinero invertido.

Además ofende al ornato verlos a docenas inclinados por el viento más constante, falta fácil de remediar al plantarlos, y si sobreviene esta fatalidad siendo aún jóvenes, no es difícil, a poco costa, ponerlos verticales.

Todo esto no tiene importancia comparado con lo que en la poda se consume, encorriendo de la base ya mucho tiempo a los árboles de olivos o leñadores que, sin nociones de arboricultura, han perdido los árboles más robustos y viejos a causa de las heridas hechas por cortes de ramas que, ya sin fuerza por la edad, no han obstruido hasta cubrirlos y entrando la podredumbre han sido condonados a morir.

Y lo más desplorable es que se siga el mismo sistema con los de mediana edad, pues de continuar así no quedará otro remedio que gastar otra vez el dinero, y lo que vale más, los muchos años para criarlos nuevamente.

En cambio se ven algunos ejemplares aislados magníficos por su altura y desarrollada vegetación, pero que por no haberlos guindado con celo, suprimiéndolos cuando jóvenes algunas ramas que hoy sobresalen entre las demás, no tienen la regularidad, proporciones y armonía que constituyen la belleza de estos agradables árboles.

Otro desastre fue la institución de los naranjos del paso del Gran Capitán por palmeras, las que pronto parecieron mal y se sustituyeron por acebos, de las cuales la que no ha perdecido esta enfermedad, pues casi todas tienen la corteza levantada y la madera a la intemperie en la parte del tronco que caiga al sol de Mediados.

Yo no deseamos dejar en el olvido los cuatro palmeras que entre todas las desparecidas escogieron para recordar y muestra poniéndolas en los sitios preferentes, incidiendo por no tener otra cosa que lucir su desigualdad, pues si una no está inclinada a su compañera cada día le van horadando más el tronco las heridas que leuce desde que la plantaron, y respecto a las otras dos si la una es más alta y muy delgada.

Este año indicar que nuestro dictamen es traer cuatro palmeras parecidas por su abundante y altura majestuosa, a las nombradas Alfonso XII y Fiambreras admiradas por todos los que visitan los bien cultivados huertos de Riba, al menos para poner un costoso arbolado, aunque todo y mucho más merece el paso más concurrido de la capital.

Por el contrario, creemos que como en el Muriano en su estación las acacias no pueden cazar más zonas, robustas y prósperas como pue-
de descubrir el más exigente, a pesar de hallarse en un suelo pizarroso de escoriales y cenizas de minerales y el ambiente que las rocas cargado de gases dañinos por la fusión de cobres, y con todas estas contrariedades sus ramas frondosas, todo lo cual creemos muy fácil imitar.

Por último, no hablaremos de proyectos donde no se cuenta con agua, aunque debiera ser lo

contrario, para poder limitar a nuestras vecinas Sevilla, Málaga y Granada, las que no debían avenirse y sin embargo tenemos que contentarnos con lo que nos queda no se acabe por dejar perder.

Si nos proponiéramos atender debidamente nuestros paseos y jardines soberanos revistos ilustrados donde elegir parques que limitar desde los más sencillos a los más complicados de Aranjuez o Versalles; tan facilmente que bastaría un encargado que siendo solo para cuidar no necesita más que los conocimientos elementales de dibujo geométrico y una cierta métrica para que tomados los datos bajo escala adaptarlos al terreno de que se dispone y con los detalles de parte o del todo traerán con más o menos lujo y el gusto artístico del que lo cultivara después.

Finalmente concluye excitando el celo y aficion al fomento del arbolado, únicamente fin que me guía en este modesto trabajo, y a que por desgracia no es tanta la ilustración como merece, pues aunque es muy sensible decirle a pesar de haberse tomado recientemente con más aliento iniciativas para incrementar el amor al árbol, y aunque ya va desapareciendo la ojeriza con que hasta aquí se les miraba, aún quedan personas que los destruyen.

No hay persona de nobles sentimientos que no se complezca al contemplar un terreno como es el árbol que parece que la Naturaleza se ha complacido en presentarlo como un simbólico merecedor de nuestro cariño entrañable, pues lo da todo generosamente sin el interés de la recompensa; con sus hojas y hermosas frutas impregnadas la atmósfera de oxígeno y aromas que vivifican sagradamente nuestra sangre, absorbiendo las gases que nos perjudican, defendiéndonos de los rayos del sol cuando con sus hojas, de las que se despoja para no privarnos de ellos cuando nos favorecen, con sus troncos y ramas tenemos material para construir nuestras viviendas defendiéndonos de la intemperie, madera para nuestros hogares, fuego para el hogar y por si tuvimos más sufrimientos e indispensables alimentos.

A pesar de todas estas interesantes cualidades el hombre lo destruye, burlan las palabras «Homo sapiens nosotras ipsam» escritas en el templo de Delfos y que conserva la historia para enseñanza de todos los tiempos, de que por lo menos el hombre debe tener la conciencia de conocerse así mismo.

Francisco Fernández Castro,

Perito Agrónomo.

Córdoba, Mayo 1919.

FRANCISCO MOLTO AURA
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

CONSULTA: Clases laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

De Instrucción pública

La maestra doña Concepción Lara Santiago ha renunciado el cargo de maestra interina de Benalmádena, por hallarse enferma.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado cesión de un reguardo de entrega hecho por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

El maestro de Castro del Río don Juan Zafra participa que ha empezado a hacer uso de la licencia que se le ha concedido.

El maestro de la aldea de San Cebrián don José Fernández ha solicitado de la Dirección general de Primera enseñanza que se le conceda derecho fuera de plazo para tomar parte en el concurso de interinos.

En la Habilitación de maestros nacionales de esta provincia en esta capital, se abrió ayer el pago de los haberes del mes anterior.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don José García Calvo, don Joan Burgos, don Mariano Barranco y señora, don Luis Perote, don Gustavo Latorre, don Gustavo Brandón, don Antonio Vargas, don Reparto Sainz, don Ángel Corzón, don Alberto Cavanca, don Manuel Pérez Cordero, don Francisco López Borrego y don Ramón Domínguez Ortiz.

España y Francia

Don Maquiel López, don José Muñoz, don Antonio Fernández y familia, don Armando Arbelo, don Luis Molina, don Isaac Miguel, don Francisco Montes, don Pedro Gómez, don José Ruiz y don Zoilo González.

Hotel Simón

Don Gabriel Moya Sanjuán, don Bartolomé Bresso, don Manuel Oteiza Pizá, Mr. R. Gastón Matie, don Juan Manso Criado, don Ramón Osiño, Mr. Gastón Benavent Millat, don José Plá, don Rafael Palacio, don Luis de Sanz Simón, don Ángel Bovalí, don Mateo de los Ríos, don Manuel López Dóriga, don Salvador Asenjo, don Rafael Sarrano, don Rafael Delgado, don Juan Tardieu, don Manuel Almansa del Valle, don Manuel Jiménez Ruiz, don Manuel Jiménez de la Plata, don Justino Muñoz, don Eduardo Almada Azquerino, don Pedro García Rodríguez, don Raúl Sánchez, don José Jiménez García, don Rafael Forcada, don Gonzalo López, don José Callejo, don Federico Baena y señora, don Francisco Carrascal, don Manuel Llerendo, don Francisco Ortega, don Miguel Anguera Simón, don Juan Bringas Correa y familia y don Luis Fernández Trujillo.

Hotel Ruiz

Don Gabriel Moya Sanjuán, don Bartolomé Bresso, don Manuel Oteiza Pizá, Mr. R. Gastón Matie, don Juan Manso Criado, don Ramón Osiño, Mr. Gastón Benavent Millat, don José Plá, don Rafael Palacio, don Luis de Sanz Simón, don Ángel Bovalí, don Mateo de los Ríos, don Manuel López Dóriga, don Salvador Asenjo, don Rafael Sarrano, don Rafael Delgado, don Juan Tardieu, don Manuel Almansa del Valle, don Manuel Jiménez Ruiz, don Manuel Jiménez de la Plata, don Justino Muñoz, don Eduardo Almada Azquerino, don Pedro García Rodríguez, don Raúl Sánchez, don José Jiménez García, don Rafael Forcada, don Gonzalo López, don José Callejo, don Federico Baena y señora, don Francisco Carrascal, don Manuel Llerendo, don Francisco Ortega, don Miguel Anguera Simón, don Juan Bringas Correa y familia y don Luis Fernández Trujillo.

Retiro

Al teniente de la Guardia civil de la escuadra de reserva don Manuel Cano Cruz se le ha concedido el retiro mensual de 18750 pesetas.

DOS MADRIGALES DE GAYO VALERIO CATULO

Al Pájaro de Lesbia

Pajarito feliz con que te amo
que me pones en extasis a jugar,
y a quienes suele con mano delicada,
en su seno guarda;

a quien pone la punta de su dedo,
que viene a buscar él
cuando ella trata de iniciar con miedo,
al picotear crece;

Lesbia, yo dueña, instado mis caricias,
sonriendo con mi amor,
contigo busco, en plácida delicia,
consuelo a su dolor.

Ella, sin mí, la mente enamorada
no sois aquella aquella,
sin que yo sepa bien qué cosa amada
me habla acariciar.

Ay, si jurar contigo, cuál tu amita,
yo pudiera yo también,
cesara de una vez la amarga envidia
que me robe mi bien;

Estando yo contigo, la que adoro
que se curaría mi mal; yo en tu amor
yo en tí vería la manzana de oro

del principio real;

A la muerte del pájaro de Lesbia

Llorar Gracias, Amores y Doncelas,

El pejituero es muerto de mi niña;
el pejituero igual que era su encanto,

y a quien ella quería
más que sus ojos, porque de ellos era

como la miel; y conocióla en vida
como niño a su madre; nunca, nunca
de su lado se iba;

de un regazo el rededor salta
para acá para allá. Sólo es su amita
piensa siempre... Y ahora por la senda
de tinieblas camina,

por esa senda de que nadie vuelve!

Maldición sobre ti sombra maligna
del infierno, que tantas cosas bellas
devoras; que aveclla
tan linda me arrebata! Hecho infame!

¡Lesbia pejituero, ya sin vida!

Ahora, pensando Lesbia en sus monadas,
siente escalar el llanto sus mejillas;
y de tanto llorar, rojos y hinchados
se han puesto ya los ojos de mi niña!

Traducción de
Miguel Jiménez Aquino.



El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico de Madariaga, que ha dado una Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, siendo muy aplaudido.

El general don Federico

GRAN TEATRO

CUARTEL.—Completarán el programa escogidas películas.—En la presente semana FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

El nuevo gobernador civil de esta provincia señor Gutiérrez Díaz recibió ayer las visitas siguientes: capitán de caballería don Emilio Gay Hernández, Delegado de Hacienda don Modesto Martín Pérez, secretario del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Vero Repic, el Gobernador militar de esta plaza general señor González Uzqueta acompañado del jefe de E. M. de esta plaza don José Martín Prats y de su ayudante comandante señor Queiroz Godolín, el ingeniero de Montes don Enrique Bernal Martín, el inspector de higiene y sanitaria pucarría don Protasio García Salmerón, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael García Goñi, la inspectora de primera enseñanza doña Teodora Hernández Sanjuán, el inspector de primera enseñanza de la segunda zona don José Priego López, el gobernador eclesiástico interino don Constantino Montilla, el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, el director del Museo de Mineralogía señor Conde de Casa Chaves, el presidente de la Audiencia provincial don Pedro Otero González, el magistrado jubilado don Teófilo Álvarez Cid y una representación de la Agrupación marinista formada a los señores Calvo de León, Rovelo Jiménez y Sagrera.

Oposición

Don Rafael Gavilán se ha opuesto a que se conceda el registro minero Toro de la media onza, en el término de Villaviciosa.

La fiesta del trabajo

Según los despachos recibidos anoche en el Gobierno civil con motivo de celebrarse la fiesta del trabajo en Aguilas, Pueblo Nuevo del Terrible, Adamuz, Montilla, Iznájar y Belalcázar se verificaron manifestaciones sin que ocurriera nada de graves.

Licencias

Se ha concedido licencia para cesar el vacío de Fernán Núñez don Juan Teledano Rodríguez y al de Córdoba don Juan Morán Busto.

Automóviles

Don Antonio Fernández Zúrriz ha solicitado autorización para conducir automóviles por las carreteras de España.

Envío de carbón

Don José Cañete del Rosal ha solicitado enviar carbones procedentes de las minas de Peñafiel a las provincias de Cádiz y Sevilla, puesto que, según dice, después de estar abastecida la de Córdoba, hay algún sobrante del expreso combustible.

Nombramientos

El Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia de Jénova ha nombrado delegados especiales para realizar compras de trigo en esta provincia a don Anselmo Rivira Aguilera, don Angel Ruiz Priego, don Agustín Lira, don Manuel Almoguera, don Juan Alcalá Campos, don Adolfo Tejada Ruiz, don Julio López Rascón, don Tomás López León y don Juan Vizcaino.

El Sindicato de Bares a ha nombrado: a don José Rioja, de Córdoba; don Francisco Gavilán Muñoz, del Carpito; don Miguel Huertas y Compañía, de Gafeita de la Torre; señores Muñoz Hermanos, de Villa del Río; señores Rodríguez Hernández, de Córdoba; señores Carbonell y Compañía, S. en C., de Agujas de la Frontera; señores Hijo de Josefa Grande, de Coronadas; don José Infante, de Valsequillo; don Tomás Ponce Jiménez, de Córdoba, y don Pedro Barata, de Monterrubio.

Del Sindicato harinero de Alicante han sido nombrados delegados en esta provincia los señores siguientes: don Francisco Ortiz, en Esparto, y don José Morales Romero, en Fernán Núñez.

De minas

Don Fernando Roiz Nogales ha solicitado un certificado del estado en que se halla el explotante minero Virgen de los Dolores, del término de Belmez.

Este documento ha solicitado don Agustín Ruiz Romero respecto al registro minero Dulce Alianza, de igual término.

Novillada

Se ha autorizado la celebración de una novillada el domingo próximo en la plaza de toros de esta capital.

Concejales suspendidos

Ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Biens don Manuel Rodríguez.

Los prohibidos

El Gobernador civil ha enviado un telegrama circular a los Alcaldes y fuerzas de la Guardia civil de esta provincia para que de una manera terminante complan lo dispuesto respecto a los juegos prohibidos.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

La fiesta del trabajo

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta del trabajo muchos obreros no concurren a las fábricas y talleres, otros suspenden sus tareas a la hora de la manifestación y los menos trabajan como de ordinario.

La procesión cívica anunciada para celebrarse la expresada fiesta se organizó en la Cruz del Rastro, cuyos alrededores se hallaban bastante corridos desde media hora antes de la anunciada para comenzar la manifestación.

Este se puso en marcha a las cinco menos diez minutos y a la cabeza de ella figuraban los presidentes de las sociedades federadas, formando parte de la comitiva cuatro banderas de otras tantas sociedades y unos dos mil obreros de diversos oficios.

La manifestación recorrió el itinerario previamente anunciado.

En las calles en el comprendido se habían establecido gran número de curlos.

Al llegar la manifestación al lugar en que está emplazado el pedestal del monumento al Gran Capitán, el concejal republicano y presidente de la Sociedad de Típógrafos, señor Troyano, se subió sobre una mesa y dirigió la palabra a los manifestantes para darles las gracias por su asistencia al acto. Encareció la necesidad de que todos los obreros se acostaran y rogar a los concurrentes que se disolvieran ordenadamente, como se efectuó.

Seguidamente las banderas fueron conducidas a sus domicilios sociales en completo orden.

Hoy estreno de EL TIRADOR INCOGNITO, sexto episodio continuación de la gran serie EL BARON MISTERIO. Última exhibición del quinto episodio titulado GUERRA SIN LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO.—En la presente semana FABIOLA o

Véanse programas.

DE LA PROVINCIA

Denuncia

La benemérita del puesto de la Rambla ha denunciado al guarda jurado del cortijo del Hermitillo de aquel término Alfonso Manso Arroyo por dedicarse a cazar perdices con lazos en los nidos.

Pedid siempre el mejor de todos

EL ANÍS FAISAN

Habiendo terminado el pacto firmado entre patronos y obreros agrícolas, éstos han presentado a los primeros las bases para un nuevo convenio que durará hasta San Miguel.

Piden en ellas siete pasas de jornal para los trabajadores de era, una peseta más para los carreiros, comidas de fruto y trabajo de sol a sol. Se dan noticias de buen origen, esta noche se reunirán los comisionados, una de cada parte, para discutir dichas bases y defender cada una su derecho.

Es de esperar de la cordura y sensatez de unos y otros, que cada cual cederá un poco de su derecho para no dar lugar a una nueva huelga que tanto perjudicaría los intereses de todos en general.

Terminando estas breves notas recibo noticias de que los obreros de la fábrica electro-harinera de los señores Jiménez y Compañía (Sociedad en C.) tienen anunciada la huelga si no se les conceden los aumentos de jornal por ellos pedidos y las ocho horas de trabajo.

El señor gerente de dicha Sociedad ha marchado a la capital para buscar una fórmula de arreglo que satisfaga a unos y otros.

Es de esperar que así sea.

El Corresponsal

Si Daoiz y Velarde vivieran en este día y bebieran LOS MANUELES nuevamente vencerían.

La cobranza de las contribuciones

A continuación publicamos los días del mes actual en que se efectuará la cobranza de las contribuciones en esta provincia:

Córdoba, 1 al 25; Osorio, 12 y 13; Villaviciosa, 19 al 21; Aguilar, 8 al 20; Monturque, 10 al 12; Morella, 3 y 4; Puerto Grajal, 8 al 12; Bansares, 20 al 25; Luque, 5 al 8; Valenzuela, 5 al 7; Buñol, 1 al 5; Cañete, 16 al 18; Carpio, 10 al 12; Pedro Abad, 6 y 7; Cabra, 21 al 25; Doña Mencía, 2 al 4; Nava Cartaya, 2 al 4; Zahara, 2 y 3; Castro, 5 al 9; Espino, 9 al 12; Fuente Obejuna, 19 al 23; Balazán, 24 al 26; Béjar, 7, 8, 15 y 16; Alcaudete, 3 y 4; Peñafiel, 3 y 4; Puebla de Valdavia, 9 al 12; Valsequillo, 17 y 18; Villaharta, 2 y 3; Villanueva del Río, 2 a 8; Hinojosa, 22 al 26; Belalcázar, 12 al 16; Fuente la Lancha, 18 y 19; Santa Eufemia, 2 al 4; Villarrubia, 9 y 10; Viso, 5 al 8; Lucena, 6 al 10; Encinas Reales, 9 al 11; Montilla, 2 al 6; Motril, 7 al 11; Adra, 12 y 13; Villanfranca, 8 al 10; Villa del Río, 3 al 5; Pozales, 24 al 26; Almodóvar, 1 y 2; Cartote, 5 al 8; Fuente Palmera, 10 al 12; Guadalcázar, 3 y 4; Palma del Río, 15 al 17; Pozoblanco, 23 al 26; Alcaracejos, 4 y 5; Alcalá, 2 y 3; Conquista, 7 y 8; Don Torres, 5 al 7; Guadalajara, 7 y 8; Pedroche, 17 al 19; Torrecampo, 14 al 16; Villanueva de Córdoba, 9 al 12; Villanueva del Duque, 1 al 3; Priego, 20 al 24; Almedinilla, 3 al 5; Carbajosa, 1 al 4; Fuente Tejada, 8 y 9; Remígia, 21 al 25; Fernán Núñez, 1 a 4; Montalbán, 5 al 7; Montemayor, 5 al 7; Santisteban, 8 al 10; San Sebastián, 3 y 4; Victoria, 1 y 2; Rute, 9 al 13; Izquierdo, 3 al 6; Benamargosa, 5 al 8; Peñacastilla, 1 al 3.

Pruebe Vd. los dulces de repostería fina que elabora la acreditada CONFITERIA

LA MOSCA DE ORO,

Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono 394

Gacetillas

Oposiciones

Hoy, a las once y media, el opositor a la concurrencia Lectoral de esta Santa Iglesia doctor don Balbino Santos Olivera explicaría en la sala, como estuviera en estrecha, una cuestión selecta de la Introducción a la Sagrada Escritura que le ha tocado en suerte.

En el mismo día, a las doce y cuarto, explicaría otra el doctor don Mariano Ruiz Galera y Alcántara.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Tomas Conteras Bisbal, de una herida incisa en la mano derecha.

Antonia Taulido Reyes, de seguimiento en la mano izquierda.

Julio Pino García, de una herida contusa en la cabeza.

Isabel Ortiz, de una contusión en la cabeza.

Sánchez Hermanos. SUCESOR

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Carrero denunciado

El carrero José Roldán Casado ha sido denunciado por establecer su parada en los paseos laterales de la plaza de Colón.

Dona Ivo

El exgobernador civil de esta provincia don Mariano de la Vega Iaco ha enviado a la señora Marquesa del Mérito 1.103'50 pesetas con destino a la creación del Asilo de niños proyectado.

SALÓN RAMIREZ

Amalia Molina

Cumplimiento Pascual

El domingo 4 del corriente mes, a las diez de la mañana, saldrá, con gran solemnidad, Su Divina Majestad de la Capilla parroquial del Segundo de nuestra grandiosa Basílica—atendida para que cumplan con la Iglesia todos los enfermos impedidos de la parroquia del Segundo.

Esta solemne procesión será formada por todo el clero de la referida parroquia, por una numerosa comisión de alumnos del Seminario, por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y por los fieles que quieran acompañar a Su Divina Majestad, y saldrá por la puerta de Santa Catalina, recorriendo las calles Magistral González Frías, Cardenal Herrero, Judería, Maestro, Nubes, Puerta de Almodóvar, Almenar, Romero, Danés, Angeles, plaza de Beaumont, Vázquez Bosco (antes Comedias) Cardenal Herrero, Encarnación, Rey Heredia, Hornos de Porras, Cardenal González y Magistral González Frías, entrando en la Santa Iglesia Catedral por la Puerta de Santa Catalina.

El señor Rector de la parroquia del Segundo rugió, por nuestro conducto, a todos los vecinos de las calles que recorre S. D. M. que adoren sus casas con colgaduras, y al señor Hermano Mayor de la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento aplique a todos los hermanos de la misma que asistan puntualmente a este solemne acto religioso.

Este es el punto de la procesión.

El señor Rector de la parroquia del Segundo rugió, por nuestro conducto, a todos los vecinos de las calles que recorre S. D. M. que adoren sus casas con colgaduras, y al señor Hermano Mayor de la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento aplique a todos los hermanos de la misma que asistan puntualmente a este solemne acto religioso.

Este es el punto de la procesión.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

(Telefónicos recibidos después de cerrada la edición de ayer.)

El problema agrario en Andalucía

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el siguiente Real decreto sobre las condiciones en que ha de establecerse el seguro sobre las cosechas en Andalucía.

Artículo primero. Antes de que comiencen las faenas de recogimiento de la próxima cosecha, los gobernadores civiles ordenarán a los alcaldes la constitución de juntas de patronos y obreros reguladoras de las condiciones del trabajo, juntas que actuarán en funciones de consultiva, armonizando los contrapuestos intereses.

Segundo. Si no se llegara a una conveniencia entre patronos y obreros de la localidad, el patrono que empleare después servicios de obreros extranjeros deberá hacerlo a condición de que estos trabajen en iguales condiciones que venían habiéndolo aquellos obreros.

Tercero. Dónde las actuales cosechas estén en riesgo de perderse por falta de acuerdo entre patronos y obreros, podrá el Gobernador civil proponer las medidas urgentes que estime necesarias en armonía con la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916.

Quarto. Si hubiera Compañía aseguradora u otra entidad análoga como Sindicatos, Bancos, etcétera, de reconocida solvencia a juicio del Gobierno para garantizar los riesgos por violencia contra las cosechas, el Gobierno descretará los auxilios siguientes:

a) Cuando la sociedad persiga fines utilitarios podrá concertar el reaseguro sobre el tipo del seguro por ciento de lo asegurado.

b) Las asociaciones de crédito mútuo, que antes o después de este decreto repartirán entre sus asociados un quince por ciento del capital que estos aseguran, podrán disfrutar de una subvención del Gobierno si con este quince por ciento no alcanzara para cubrir la totalidad de las pérdidas.

c) Con las entidades de indole mutualistas en el párrafo anterior y cualquier otra que sin ganancias contraten un seguro directo, podrá formalizarse un contrato de reaseguro.

Para poder acogerse a estos últimos párrafos es indispensable presentar una solicitud por parte de los propietarios y haber aceptado las condiciones de trabajo que se señalan como justas por las Juntas locales respectivas.

Artículo quinto. La ejecución de los artículos anteriores quedará encomendada al Comité del Seguro marítimo.

Se publica también un artículo adicional estableciendo reglas para el cumplimiento de las disposiciones insertas en cuanto se refiere a la relación de los propietarios segurados con los organismos oficiales que han de hacer efectivo el cumplimiento de estas disposiciones.

Toros en Sevilla

En la plaza de la Maestranza se lidiaron toros de la ganadería de Concha y Sierra, que fueron bravos.

Rafael Gómez (Gallo) pasó de muleta al primero con mucho miedo y le dió una estocada perpendicular y otra en los costillares, descabellando al primer golpe.

Pitos.

Gómez hizo con la muleta una faena deslizada en el segundo y recibió una estocada perpendicular y atravesada y un descabello.

Belmonte pasó de muleta cerca pero sin pillar los pies al tercero y dió media estocada de lantana, un pinchazo, una estocada de lantana y atravesada y un descabello.

Fue cogido y derribado sin consecuencias.

Belmonte hizo en el cuarto una gran faena con el trapeo rojo y atizó tres pinchazos y una estocada de lantana y atravesada.

El diestro arrojó tres veces la puntilla sin acertar y el toro se echó.

Orcón por la faena de muleta.

Gómez mató al sexto de un pinchazo, una estocada de lantana y atravesada y otra desenredada, realizando una faena de muleta mediana.

Belmonte efectuó una gran faena de muleta en el séptimo y le dió un pinchazo y una estocada corta perpendicular, descabellando al primer golpe.

Belmonte se deshizo del séptimo de dos pinchazos, una estocada corta y perpendicular y un descabello al segundo golpe.

Con la muleta nada hizo digno de mención.

En la plaza Monumental también se jugaron otros toros de don Gregorio Campos, que dieron bastante juego.

Gallito pasó de muleta al primero con arte y metió de una estocada un poco desprendida.

Fortuna hizo en el segundo una faena pesada y recibió un pinchazo, una estocada corta y atravesada, media de lantana y un descabello.

Pitos.

Gómez realizó una buena faena con el trapeo rojo en el tercero y propinó un pinchazo hondo y una estocada de lantana.

Varela pasó al cuarto con gran valentía y le dio media estocada superior.

Orcón.

Joselito hizo en el quinto una soberbia faena que encandiló al público y le dió un pinchazo y una estocada, que hizo innecesaria la puntilla.

Orcón y las dos orejas.

Fortuna pasó al sexto sin inmutarse y lo despidió de media estocada desprendida y un descabello al segundo golpe.

El diestro recibió un aviso.

Gómez mató al séptimo de media estocada trasera, previa una faena sin lucimiento.

Varela hizo una faena ceñida en el último y dio una estocada de lantana y contraria.

Orcón y oreja.

El público, que era escaso, promovió un gran aplauso porque Fortuna se marchó de la plaza, sin autorización para el o, antes de que terminara la lid.

En pro del Gobierno italiano
Comunican de Roma que el Parlamento ha

aprobado un orden del día haciendo solidario de la conducta del Gobierno y confirmándole la suprema confianza de las Cámaras.

Fué aprobado por 382 votos contra 40 y aprobado con frenéticos vitoryas.

El Ayuntamiento también ha aprobado otro orden del día análogo.

Verificóse una grandiosa manifestación de simpatía al Gobierno.

En ella tomaron parte miles de personas que se dirigieron al Quirinal, aclamando así como a Italia, a los Reyes y al Gobierno.

Italia y los Estados Unidos

Telegrafían de París que al incidente italiano se ha agravado extraordinariamente.

El Generalísimo yanqui ha dispuesto que relativos mil soldados de su nación que se hallan en Italia embarquen inmediatamente para Francia.

La Internacional

Relejería de Mesa Hermanos.—Especialidad a campamentos garantizada. Claudio Marzo, 18, Frente a la «Campaña», Córdoa.

Otro incidente

También comunican de París que, asimismo, se agravó el incidente de los delegados del Japón en la Conferencia de la Paz.

Dijo que se ratificó de la misma.

(Servicio corriente)

Manifestación obrera

A las diez de la mañana se verificó la manifestación del 1.º de Mayo organizada por la Unión general de trabajadores.

Se formó en la plaza de Isabel II y dirigió por la calle del Arenal y la puerta del Sol a la calle de Alcalá, donde se dispersaron los manifestantes.

Algunos de estos apedearon el edificio del Banco de España.

Hubo algunas colisiones con la fuerza pública, en las que resultaron bastantes heridos.

Alba y Maura

Alba ha contestado a la consulta que le hizo Madrid, en una carta muy extensa.

Recuerda los términos en que se expresó ante el Rey cuando fue consultado por él en Marzo de 1918.

Entonces dijo que debía hacerse rápidamente una labor escrupulosa que fuera una medida definitiva y ahora repetir tal manifestación.

Recuerda el discurso que pronunció en el Congreso en Octubre conteniendo con Maura y finado de que sostiene la misma tesis.

Declara que la aprobación del presupuesto no está justificada ni por el contenido del proyecto ni por las razones de urgencia, puesto que hay un plazo hasta Julio y no se negarán nuevas autorizaciones para poder continuar trabajando en la obra económica.

Agrega que en lo referente al presupuesto de gastos el Parlamento podría dar una fórmula al Gobierno, pero en cuanto al de ingresos debería hacer dejación, pues otra cosa sería imposible dentro de sus atribuciones.

Manifiesta que el Gobierno pretende la rápida aprobación de los presupuestos para poder vivir sin Coates.

Dijo que la enorme distancia que a sus amigos y a él les separan del Gobierno no puede servirse sin peligro para la Monarquía.

Sostiene que el Gobierno debe acudir al Parlamento, vivir allí y legislar con él.

Un nuevo Parlamento que se convocara no sería definitivo.

Cualquier iniciativa del Gobierno, sigue diciendo, que tenga carácter excepcional y no esté autorizada por la Constitución encontrará en sus amigos y en él una oposición resuelta.

Termina exponiendo su confianza en que el Gobierno nunca se saldrá de la Constitución.

El anterior documento se considera de gran transcendencia y es muy elogiado por los elementos de las izquierdas.

REPRESENTANTE solicita la casa Fiter y Compañía (S. en C.) para la venta de hierros, aceros, metales, herramientas de minas, ferretería industrial y agrícola, drogas, etc., etc.

Dirigirse, con referencias, a sus oficinas, Go-ya, 51.—Madrid.

Cambó y Maura

Cambó, en su contestación a la consulta de Maura, declara que si se reune el Parlamento únicamente para aprobar los presupuestos señalados un olvido de las apremiantes realidades de la vida, incluso dejar la concesión de la autonomía catalana.

Añade que la observación para no conocer la realidad la estimaría perniciosa y sería el prólogo de convulsiones políticas y sociales.

Toros en Madrid

La corrida extraordinaria anunciada para esta tarde en Madrid había producido gran expectación por presentarse en ella por primera vez Belmonte después de su regreso de América y Gavilán en la actual temporada.

Hizo un lleno.

Se lidiaron toros de la ganadería de Gavilán que fueron grandes.

Mala cumplió.

Belmonte dió sus clásicas verónicas, pases naturales muy buenas y pinchazo estuvo regular.

Gallito quedó mal en su primer.

Intendió desquitarse en su segundo y lo consiguió.

Le puso banderillas, siendo ovacionado.

Al dar el tercer pase de muleta se cifó tanto que la res le empuñó y pisó, corneándole.

Conducido a la enfermería apresó sólo una herida de ochos centímetros en la parte superior del muslo izquierdo, que fué calificada de grave.

Si no la sobrevenían complicaciones tardaría en estar curado quince o veinte días.

García Prieto

Ha regresado García Prieto, procedente de Bérriz.

Ha declarado que tiene el mismo criterio que Dato respecto al actual momento político, afirmando que es necesario aprobar los presupuestos en el Parlamento.

Ha dicho que duda que se intente aprobarlos por decreto y que no cree que el Gobierno

intente aprobarlos por decreto y que no cree que el Gobierno pista soltar el decreto de disolución de las Cortes, pero si lo pidiera duda que el Rey se lo otorgara.

Un peligro

Los amigos íntimos de García Prieto consideran un peligro al propósito que se atribuye al Gobierno de formar una gran concentración de liberales de todos los matices alrededor de la Constitución para poder aprobar los presupuestos a espaldas del Parlamento.

Entrevista comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la entrevista que el Rey tuvo con Dato esta mañana.

César que trataron del decreto de la disolución de las Cortes.

También se dice que Dato anunció que, en el caso de que le fuese concedido a Maura, se acordaría la disolución del partido conservador.

La que dice un periódico

El periódico si. «Diario Universal» que, como se sabe, está inspirado por el Conde de Romanones, expone la necesidad de realizar la política de las izquierdas, no por un gobierno que se llame así, sino por el procedimiento que emplea, no permitiendo ingobernanzas extrañas.

Dimisión rechazada

La junta directiva del Ateneo ha rechazado, por unanimidad, la dimisión de la presidencia de dicho centro, presentada por el Conde de Romanones.

Toma de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos el presidente y los nuevos consejeros de Estado.

Al acto asistió el Gobierno en pleno.

Los sucesos de Madrid

El Ministro de la Gobernación expuso a sus compañeros, minuciosamente, en el consejo celebrado este tarde, los sucesos ocurridos esta mañana con motivo de la manifestación obrera.

Dijo que los manifestantes obligaron a cerrar los establecimientos de comercio, apedreando a los que se resistían.

Intendieron asaltar el Banco de España, agrediendo a la fuerza pública y hiriendo a un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, tres tenientes y veintitrés guardias de Seguridad.

Los espaldas, que están heridos en la cabeza, se hallan graves.

También resultaron heridos tres paisanos. Se efectuaron veinte detenciones.

Salón Ramírez

Grandioso éxito de risa. Los incomparables artistas

LOS PUJALES

SUSCRIPCION POPULAR

para costear las insólitas de la cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández:

Pesetas.

	Soñis anterior	250 25
Don Julián Velasco S		

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con lo mejor. **¡ENFERMOS DE ESTOMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con lo mejor.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRICOLA y Vinícola

Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C. S.A.

Casa Central: Alcalá, 46. — MADRID

SUCURSALES

BARCELONA.....	Paseo de la Aduana, 15 y 17.
SEVILLA.....	Sierpes, 76.
CORDOBA.....	Conde Robledo, 1.
ZARAGOZA.....	Coso, 108.
PAMPLONA.....	Taconera, 2.
PALENCIA.....	Plaza de Abilio Calderón, 1.
BADAJOZ.....	Zurbarán, 2.
RIOSECO.....	San Juan, 9.

ADVERTENCIA.—Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.

Depositario: Vicente Gimeno. Puentollano (Ciudad Real)

PHENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPÀNIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castellar, 5, Málaga.

Subdirectores en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, B,

Órdoba.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6

Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas

Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 100 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes: A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificios sobre ellos y a los que el préstamo se entrega en va-los plazos, desde que se han construido los citados. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas. — A LOS QUE YA TENGAN HECHOS HIPOTESIS A INTERÉS más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 8 por 100. — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en venta o en ventas, de las mismas. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc, etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CORDOBA

ALMACEN DE MADERAS

La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y plana, nogal, encina y olmo blanco en tablas y maderas; asturias, tilo negro, encina y otras. Grandes existencias en volandas y tablas de pino del país, maderas para edificaciones de asturias y restos para teléfonos y líneas de transmisión de energía eléctrica.

CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, yescas, orujos y productos agrícolas. Ensayos dinamométricos y cinemáticos, con o sin certificado, de toda clase de maquinaria agrícolas. Estudios y proyectos de instalaciones de riego, en terrenos llanos o accidentados, por curvas de nivel. Implantación del ensilaje de fríjoles verdes, garantizando el éxito. Dirección de instalaciones para elaboración de aceite fino de oliva, su refinación y neutralización, y de extracción de aceites de orujos, por procedimientos modernos patentados. Trabajos topográficos de mensuración, división y levantamiento de planos de predios rústicos. Peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.

Dirección: JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, Perito Agrícola del Instituto Agrícola de Alfonso XII, SAN RAFAEL 8. — CORDOBA.

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería Mariano Bellido Construcción de porches y elaboración de maderas Ramírez de las Casas-Deza, sin número. — CORDOBA

PARA TENER TRANQUILIDAD

y seguridad en su fábrica es preciso tener una

Instalación CROSSLEY

Fidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y GASÓGENOS a

Motores CROSSLEY

Gran Vía, 1. — Apartado 584. — Madrid.

Albareda, 46. — Sevilla

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

Agencia Polo

Transportes en general

Corriente diaria á Sevilla. — Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. — Kilómetros, recorriendo 3 ó 4 fechas de barco y el encargo. Oficina María Cristina núm. 11 y en Sevilla, calle Manteros, 11.

Colocaciones de todas clases se realizan gratuitamente en la Oficina del Trabajo de la Librería Internacional, Vitoriano Rivero, 8. — CÓRDOBA. Actualmente se ofrecen empleados, dependientes de comercio, señoras, mecánicas, profesores, profesoras, mecánicos, costureros, carpinteros, oficinas, oficinas, panaderos, ayudantes de oficina, niñeras, pujidores y ebanistas. Hacen falta un gerente y cajero, para banco (con fianza) y meritorios para comercio de tejidos.

Anuncio Un matrimonio joven sin hijos, desea colocación de capazas o encargado en una huerta de la sierra; se entienda en Agricultura y Floricultura; con buenas informes. Vena, 8.

Bordadora Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plaza del Regimiento, número 18.

DEPARTAMENTO. Se arrienda desde el 1 de Mayo próximo uno, en la finca conocida «San Clemente», a 2 y 1/2 kilómetros de esta capital. También se arrienda desde el día casa con capacidad para industria y vivienda, en la carretera de la Fuensanta, núm. 7. Para informes, con don José Bermudo, Bazar Españo, Conde de Cáceres, 6.

EN LA HUERTA DE SANTA AGUEDA, sita en el Callejón de los Tojos, se vendrá fruta fresca a precio de pesetas kilo, alcachofas a tres reales docenas, lechugas y coliflores a real docena y verde de avena, por sogas a quintales a precio moderado.

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpia de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, No pague carta de pago que no estén firmadas por «Atanasio López». — Sucursales para avisos: San Álvaro, 19. Cuesta Luján, piconera, Kiosco del Salvador, Avenida de la Magdalena, 7. Moriles, 15. Imágenes piconera, Huerto de San Andrés, piconera. Maestra Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a erquina de Maestra Luis. Valadars, zapatero y Huerto de San Agustín, núm. 7, donde está la oficina.

DE INTERES. Se vende una sierra-cortadora, una máquina de tapizar sistema americano, una de cortar cartón, mortadore, mesa, verja de cristales, tablas y cajones. Información Llano del Pretorio, núm. 8.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

CEBADA. Se vende por vagones o perturbadas de granos. Emilio Castellar, 66.

DE INTERES. Se vende una sierra-cortadora, una máquina de tapizar sistema americano, una de cortar cartón, mortadore, mesa, verja de cristales, tablas y cajones. Información Llano del Pretorio, núm. 8.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

SE ALQUILA la casa núm. 17, de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condiciones, en el núm. 22 de la calle Pedro López.

</